



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.887.5

MAT: Aprueba Contrato de Prestación de Servicios, emanado desde la Licitación ID N° 3734-83-L115, Contratación Servicio de Amplificación y Amenización.

Laja, Julio 21 de 2015

VISTOS:

- 1.-Solicitud de la empresa Servicios Panruax Limitada, de fecha 20-07-2015, en que solicita mantener la garantía de la Seriedad de la Oferta Vale a la Vista N° 6527648 por un monto de \$120.000, para garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato, de acuerdo a lo establecido en el punto X, 2 de las Bases Administrativas de la Licitación ID 3734-83-L115.
- 2.-Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y la empresa Servicios Panruax Limitada, de fecha 20-07-2015
- 3.-D.A N° 4788 de fecha 15-07-2015, que adjudica Licitación Pública ID 3734-83-L115
- 4.-Acta de Evaluación de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 15-07-2015, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 5.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 14-07-2015
- 6.-Licitación Pública ID 3734-83-L115 de fecha 08-07-2015
- 7.-D.A. N° 4561 de fecha 03-07-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 8.-Orden de Pedido N° 424 de fecha 17-06-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 9.-D.A. N° 7964 de fecha 15-12-2014, que aprueba Programa Actividades Municipales año 2015.
- 10.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 11.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 12.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 13.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE:** el Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y la empresa Servicios Panruax Limitada. R.U.T. 76.124.188-5, para proveer el servicio de Amplificación y Amenización, actividad municipal, Mateadas para Adultos Mayores.
- 2.-**ACÉPTASE:** el Vale a la Vista N° 6527648 de fecha 13-07-2015 del BancoEstado, por un monto de \$ 120.000, correspondiente a la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato, emanado de la licitación ID N° 3734-83-L115 de fecha 08-07-2015, el cual quedará en custodia del Tesorero Municipal.
- 3.-**AUTORIZASE:** al Tesorero Municipal para hacer devolución de la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato una vez recepcionado el servicio en conformidad.
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco, D.A.F., Control, SSMM, Adquisiciones